

MADRID

Problemas en los edificios escolares

LA FEDERACIÓN Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid ha acusado a la Consejería de Educación de irresponsable ante el estado de las edificaciones escolares y el descontrol administrativo. El sindicato recuerda además la escasez de las inversiones para construcción y arreglo escolar, lo que impedirá remodelar las precarias instalaciones de muchos institutos, colegios y escuelas infantiles.

La falta de previsión y controles ante la necesidad de obras en los centros escolares es el problema de fondo que trae de cabeza a los padres de la escuela infantil pública Valle de Oro y que ha podido originar una tragedia en el colegio concertado Sagrado Corazón. La improvisación marca la pauta de la Consejería de Educación, que sólo actúa ante las urgencias inmediatas y de mala manera: informando tarde a los padres de la escuela Valle de Oro y abandonándolos a su suerte; haciendo dejación de su responsabilidad ante la búsqueda de soluciones, en el caso del centro concertado Sagrado Corazón; o solapando las obras con las clases y la presencia de alumnos, en la inmensa mayoría de los centros, a consecuencia, precisamente, del descontrol y la falta de previsión.

La improvisación y dejación de responsabilidad de las que está haciendo gala el Gobierno regional encuentra acomodo en el recorte de 41 millones y medio de euros para obras en centros escolares para 2008. CCOO denuncia que este recorte de dinero hará imposible afrontar las necesidades de remodelación de muchos centros públicos de la Comunidad madrileña, lo que redundará en perjuicio de la calidad de la enseñanza y de la seguridad del alumnado. Frente a esta situación, el sindicato exige un plan de remodelación de centros que garantice los plazos necesarios y el dinero suficiente para renovar las instalaciones de los colegios e institutos más antiguos.

Finalmente, CCOO recuerda que la Administración autonómica no sólo tiene la responsabilidad de lo que sucede en los centros públicos, sino que es también responsable de garantizar que lo que sucede en los centros privados se ajusta a la ley, otorgando el mismo trato y se den las mismas garantías de participación, en la búsqueda soluciones, a los padres afectados, tanto de centros públicos, como de concertados.